

CAPITULO V.

Cultos del Señor San José en el imperio de México, y en todas aquellas partes de la América Septentrional que pertenecen á los dominios del rey de España.



ENRIQUECIÓ Dios al floridísimo imperio mexicano con la abundancia de los frutos de la tierra, y con aquellas minas de plata y de oro de que se tiene noticia en todo el mundo; mas no son estos los tesoros mas apreciables de aquellos reinos amenísimos, y que llaman nuestros poetas americanos *retazo que sobró del firmamento*, mezclando esta verdad de la naturaleza con las ficciones comunes al estro poético. Florecen y brillan en aquel imperio otras riquezas, que casi entraron juntas con las primeras luces de la fe que llevó el antiguo valor de los españoles, envidiados por esta gloria de las naciones estrangeras. Comenzó, pues, con rara felicidad la conquista de aquel Nuevo Mundo, y aquel mismo Dios que por tantos siglos habia estado desconocido, comenzó tambien á llenarlo de bendiciones, dándole por testimonio y por primera prenda de su cordial amor la milagrosa imágen de nuestra Señora de Guadalupe, imán de los mas poderosos atractivos para con los corazones de los mexicanos, que reconocen en aquel maravilloso portento, que se formó de ciertas rosas, el vínculo de sus mayores felicidades. No me detengo en la descripcion de esta maravilla, por no repetir la floridísima historia de la imágen de nuestra Señora de Guadalupe que en estos dias ha dado á

la luz pública el sabio y piadoso presbítero D. Andres Diego de la Fuente, nacido en la ciudad y real de minas de San Luis Potosí, y trasladado en los últimos años de su edad del imperio de México á los estados de la Iglesia, donde imitando á los antiguos poetas de la Italia, cantó, como los cisnes, con versos amenos aquella prodigiosa pintura, en que parece haber echado el resto la Omnipotencia, para que fuese distinguida aquella nacion con un ruidoso y señalado beneficio. No es de maravillar que el Señor D. Andres haya esparcido peregrinas flores en su poema, cuando el mismo Cielo se valió de las rosas para formar la imágen de nuestra Señora de Guadalupe, que describe, dándonos al mismo tiempo un ligero rasgo de los favores y continuas gracias con que la Madre de Dios, retratada en aquella sagrada imágen, se digna de honrar á sus queridos mexicanos (1). A esta maravilla con que visiblemente quiso Dios hacer mas célebre á nuestro México, se siguió otro insigne beneficio; porque aquel Señor que es rico en la misericordia, no se paró en la primera gracia, sino que pasó á la segunda, dándole la proteccion singularísima del Esposo de la Madre de Dios, con que fué desde los principios de su conquista favorecida nuestra América.

Este especial amparo y conocido patrocinio del Señor San José en el imperio mexicano, no estriba sobre la arena de aquel afecto que comunmente arrastra á los patricios hácia las grandezas de su nacion. Lo que tengo dicho, lo

(1) Quanta per assiduas animorum aggesta piorum,  
Divitias, & sponte datas, & jure repensas,  
Semper ut optatum Diæ clementia Matris  
Larga bonum præstat, protestanturque tabellæ,  
Quæ multæ in templo pendent. Sed dicere tantam  
Congeriem rerum quis possit carmine?...

D. Andres Diego de la Fuente en la parte tercera v. 330 &c. de la descripcion de la imágen de nuestra Señora de Guadalupe, impresa en Faenza en 1773.

puedo confirmar con las decisiones de un Concilio que se celebró en aquel Nuevo Mundo, y que despues fué aprobado por el oráculo y suprema cabeza del cristianismo, como se podrá registrar en el tomo 21 de la coleccion de Labé (1), y en el tomo 4 de la coleccion de los Concilios de España y del Nuevo Mundo, que hizo el cardenal Aguirre. Las palabras del Santo Concilio Mexicano tercero, que es el que corria impreso hasta estos últimos años, en que se dieron á la luz pública los dos primeros Concilios Mexicanos, son las que siguen. „Porque ha sido singular el afecto „que ha tenido esta provincia al bienaventurado San José, „Esposo de la Virgen María, por cuya intercesion y méritos „se puede creer piadosamente que Dios ha colmado de singulares beneficios á la Nueva España, el Concilio provincial (que fué el primero) celebrado en el año del Señor „de mil quinientos cincuenta y cinco, eligió á San José „por Patron general de todo este arzobispado y de toda „esta provincia, mandando que se hiciese su fiesta. También este Concilio, (que fué el tercero) renovando y confirmando lo mismo, decreta y establece que la fiesta del „Señor San José se celebre con octava, y que si en algun „año cayere la octava en la Semana Santa, se le dé conmemoracion hasta la feria cuarta, que es el miercoles.” La decision de este Santo Concilio es un auténtico testimonio (2) del especial patrocinio y cultos del Señor San

(1) *Concilium Mexicanum III. habitum anno 1585. quod est in Collectione Labbé tomo 21. pag. 1015. & tomo 4. Collectionis Concilior. Hispaniae, & Novi Orbis Cardinalis Aguirre.*

(2) Porro, quia singularis fuit in Beatum Joseph Virginis Mariæ Sponsum hujus Provinciæ devotio ob ejus Sancti merita, & intercessionem piè credi potest, novam Hispaniam singularibus Dei beneficiis donari, Provincialis Synodus anno Domini 1555. celebrata Sanctum Joseph in generalem hujus Archiepiscopatus, & Provinciæ Patronum elegit, ejusque festum coli mandavit. Hæc quoque Synodus idem renovans, & confirmans, statuit, ut festum ejusmodi in hac provincia cum octava celebretur. Si vero octava in Hebdomadam Majorem inciderit de ea usque ad feriam IV. commemora-

José en aquel vasto imperio mexicano; mas no es el único: se halla otro documento que anda impreso sin nombre de autor, y se cree ser obra del eruditísimo padre Antonio Paredes, del obispado de la Puebla de los Angeles: el título del pequeño libro es este: *Devocion al Señor San José en la Nueva España*, y sigue en estos términos: „desde que se „conquistó este Nuevo Mundo, juntamente con la verdadera „ra religion plantaron sus primitivos Padres los cultos del „Señor San José. El primer Concilio provincial celebrado „do en su metrópoli eligió al Santo por Patron de aquella „reciente Iglesia, y en el tercer Concilio, que es el que corre impreso, confirmándose la eleccion, se dispuso que fuese „se venerado como patron universal, y se le diese conmemoracion en las consuetas, como hasta ahora generalmente se ha observado. Ha crecido cada dia mas en este reino nuestra santa fe, y con ella el amor especial al santísimo Patriarca; y ya por indulto apostólico, con que el Vicario de Cristo aprueba su Patronato, tiene señalado dia „en que con misa y oficio propio se celebra su Patrocinio. „Fuera de esto, casi en todas las iglesias se le cantan siete „misas en los siete precedentes á la fiesta de Santa Teresa „de Jesus, su singular devota y especialmente favorecida, „con bastante solemnidad y numeroso concurso de pueblo. En algunas partes se celebran en otros dias del año „otras siete misas en memoria de sus siete dolores y gozos, „con música armoniosa, aparato de altar y salva de fuegos „artificiales. Se han dedicado á su nombre en esta América Septentrional muchos templos magníficos, ricos altares en que brillan sus cultos, y no hay ciudad, villa ó pueblo, en que no sea aclamado su patrocinio. En estos últimos tiempos la devocion, que cuando es verdadera no sabe

tio fiat. *Concilium Mexicanum, cui præfuit Archiepiscopus D. D. Petrus Moya de Contreras confirmatum Romæ die 27. Octobris anni 1589.*

„estar ociosa, le ha consagrado el dia 19 de cada mes, por-  
„hacer memoria del dia 19 de marzo en que la Iglesia lo ce-  
„lebra, y en aquel dia se dicen misas privadas y solemnes  
„con concurso de pueblo, que asiste á oirlas y á recibir la  
„Sagrada Eucaristía.” A esta pequeña historia, que es de  
un patricio, me ha parecido conveniente añadir la de un es-  
trangero, que con ocasion (1) de viajar por el mundo, estu-  
vo en la ciudad de México y vivió en la casa del piadoso  
sacerdote D. Alfonso Gomez de Robles. Dice así el estran-  
gero: „En todas las iglesias de la ciudad en el mártres dia  
„8 de octubre se comenzaron las siete misas cantadas en  
„honra del Señor San José. Esta devocion tuvo su prin-  
„cipio en el año de 1688 en el convento de las religiosas de  
„San Lorenzo, y despues la siguieron todos. Se termina  
„en el 15 de octubre, dia de Santa Teresa, porque se dice  
„que la Santa fué el autor de esta devocion. El Sr. Ro-  
„bles introdujo no ha mucho tiempo otra devocion de ce-  
„lebrar en el dia 19 de cada mes una misa cantada en hon-  
„ra de San José, por haber librado á la ciudad de México  
„de un gran temblor que aconteció en el dia 19 de marzo  
„de 1681.”

Estos cultos del Señor San José no se ven solamente en  
las iglesias, se frecuentan y florecen casi en todas las fami-  
lias, que en sus devociones domésticas invocan al santísimo  
Patriaca como á su insigne protector. La fiesta del dia 19  
de cada mes empezó por la imperial ciudad de México; pe-

(1) In tutte le Chiese della Città il Martedì 8. di Ottobre si cominciarono le fette  
Messe cantate in onor di S. Giuseppe. Questa divozione si principiò nel 1688. dalle Re-  
ligiose di S. Lorenzo, e poi fu seguitata per tutto. Termina ai 15. nel dí di S. Teresa,  
perché si dice, ch' ella ne fosse stata autore. Il Robles ha introdotta non ha guari una  
altra divozione di celebrarsi il 19. d' ogni mese una Messa cantata in onor di S. Giu-  
seppe per aver liberata la Città da un terribile terremoto ai 19. de Marzo del 1681. *Il*  
*Dottor D. Gio: Francesco Hemelli nel giro del mondo tomo sesto, contenente le cose*  
*più ragguardevoli vedute nella Nuova Spagna pag. 130.*

ro despues se ha estendido por toda aquella América de tal  
suerte, que en muchas iglesias parece haberse publicado un  
gran Jubileo, segun es el concurso de personas que se con-  
fiesan y comulgan. La novena del Santo se hace en los nue-  
ve dias que preceden á su primera fiesta, así en los templos  
como en las casas particulares, despues del rosario que por la  
noche acostumbra rezar junta y puesta de rodillas toda la  
familia. La misma veneracion que se tiene en las ciudades,  
se frecuenta en las poblaciones pequeñas, y aun en las ha-  
ciendas del campo. Por la mayor parte me esplico con pa-  
labras generales, porque en toda nuestra América mexica-  
na se ven brillar con igualdad los cultos y veneracion del  
Señor San José. No obstante, por dar alguna idea del amor  
que profesan al santo Patriarca los habitantes de la Amé-  
rica Septentrional, pondré la relacion que me ha dado el  
Sr. D. Manuel Flores, presbítero y testigo ocular de los so-  
lemnes cultos del Señor San José. „En la villa de Aguas-  
„calientes, (dice este sugeto digno de fe por las bellas cuali-  
„dades que hacen recomendable su persona) es singular el  
„amor y devocion al Señor San José. En el dia 19 de ca-  
„da mes se hacen en honra de este gran Santo confesiones  
„y comuniones, que cuando no sean mas, son tantas como  
„las que comunmente se ven en la Italia en las festividades  
„mas solemnes de la Santísima Virgen. En el mismo dia  
„se iluminan las calles principales con teas y luminarias, y se  
„saca una estatua bellissima del Santo en una procesion en  
„que se va rezando el rosario y sonando una buena música  
„al fin de cada misterio, la que reglada con el compas de la  
„devocion, da todo el punto al sonoro golpe de su armonía.  
„A la música hacen éco los fuegos artificiales que alumbran  
„la atmósfera y que tambien parece que tocan á incendios de  
„regocijo y devocion con sus truenos.

„En el dia 19 de marzo celebra al santísimo Patriarca la

„iglesia parroquial con misa cantada, en donde suena una  
„música que hace ver con su melodía, que no llegan á aquel  
„amenísimo terreno cansados los écos y los instrumentos de  
„esta armoniosa facultad. Hay en aquella villa dos comuni-  
„dades de religiosos, en las que, despues de una misa canta-  
„das en cada uno de los nueve dias antes de la fiesta, se hace  
„la novena con el concurso correspondiente á la devocion,  
„que es grande, y al vecindario que no es pequeño. En la ri-  
„quísima posesion y célebre mayorazgo de los Rincones Ga-  
„llardos en la Ciénega de Mata, que está fuera de la villa de  
„Aguascalientes, se celebra en el mismo dia el Señor San  
„José con las mayores demostraciones de afecto y de rique-  
„za; porque sale en aquella ocasion todo el oro y la plata  
„consagrada al gloriosísimo Patriarca, que es tanta, que pu-  
„diera enriquecer á otras iglesias. He visto esta fiesta y  
„puedo asegurar, que nada le falta para magnífica. Los fue-  
„gos artificiales que en nuestra América se consideran como  
„parte esencial de las festividades de los Santos, importaban  
„en aquella solemnidad mas de ochocientos pesos fuertes.  
„Otros argumentos de amor, son las varias estátuas que se  
„ven del Señor San José en aquella riquísima posesion,  
„hechas todas segun el primor y perfecciones del arte. El  
„Sr. mayorazgo D. Francisco Javier hacia tanto aprecio de  
„estas piezas, que mostrando la casa, (y si queremos hablar  
„como en la Italia, enseñando su palacio) que tiene en la  
„villa de Aguascalientes, ponía delante de los ojos á sus  
„huéspedes bellísimas estátuas y pinturas del santísimo Es-  
„poso de la Madre de Dios.” Pertenece la villa de Aguas-  
calientes al obispado de Guadalajara en la nueva Galicia, y  
es por su amenidad y abundancia un sitio, cuando no supe-  
rior, á lo menos igual á los mas floridos jardines de la Ita-  
lia. D. Francisco Javier Gallardo, así por la piedad here-  
dada de sus antiguos progenitores, como por el amor al dig-

nísimo Esposo de la Madre del Hombre Dios, y por otras  
prendas que dan la mas distinguida recomendacion á la no-  
bleza de su sangre, entra en el número de los americanos  
que han sido y serán la honra de nuestra patria. Por las  
referidas demostraciones de devocion se podrá venir en co-  
nocimiento del amor y cultos del Señor San José en toda la  
América mexicana.

Los continuadores de Bolando, dicen (1), que la gloria  
del Esposo de la Madre de Dios es grande, no solo en el  
cielo, sino tambien en la tierra, despues que por toda la Eu-  
ropa se le han erigido tantos templos, capillas y altares, que  
es difícil numerarlos. Pudieran haber dicho lo mismo de  
nuestra América; pero por la distancia no tendrían aquellos  
críticos noticia de los cultos y veneracion del Señor San  
José, que han florecido cada dia mas en el imperio de Mé-  
xico y en todas las provincias de aquel Nuevo Mundo, que  
tiene la desgracia de que solo por el oro y por la plata que  
está oculta en las entrañas de la tierra, lo mienten y conoz-  
can los estrangeros. Hasta aquí he hablado por las rela-  
ciones que he tenido; ahora referiré con fidelidad lo que por  
otra parte me consta, que es lo siguiente: la devocion, amor  
y cultos del Señor San José se ven brillar en todo el reino,  
y principalmente en aquella ciudad de Guatemala, cuya be-  
lleza, amenidad y esplendor, que eran ó la envidia ó la emu-  
lacion de otras ciudades, acabó sepultado entre las mas for-  
midables y dolorosas ruinas que en cosa de dos minutos  
causó el temblor del dia 29 de julio del año de 1773.  
En esta ciudad, cuando fué feliz por las ventajosas cualida-  
des de su clima y abundancia que se experimentaba en to-

(1) Gloria sua nunc magna est: magna quoque non solum in cælis, sed etiam in  
terris postquam tot ei Templâ per omnem Europam erecta sunt, Oratoria, & Altaria,  
ut eorum innuere numerum, difficile sit. *Papebrochius Bollandi Continuator ad diem*  
*20. Martii* §. 8. pag. 18.

das las partes del año en aquel territorio, tenia el Señor San José su altar en todas las iglesias, y un templo que llevaba pocos años de estrenado. Este no era muy grande, mas en lo pequeño estaba abreviado todo el buen gusto y brillantez de la arquitectura; y se puede decir sin encarecimiento, que la bellísima iglesia del Señor San José fué tambien un compendio de la piedad del noble caballero D. Pedro Loaisa, y del vecindario de la piadosa y magnánima ciudad de Guatemala, que generosamente habia erigido las basílicas ó magníficos templos que arruinaron con un terremoto memorable, como zelosos ó indignados los volcanes de ver levantada tanta grandeza en sus contornos. Las estatuas del santísimo Patriarca que allí se hacian y se veneraban, eran por su multitud innumerables y todas segun las medidas del arte, que perfectamente poseian en estos últimos tiempos los célebres maestros Blas Bodega y Matías España, y antes de éstos el célebre maestro Paz, tan insigne en la profesion de su arte, que en la ciudad de Guatemala, su patria, para significar que alguna pieza aun de las que no pertenecian á su facultad, estaba hecha á la perfeccion, se decia que aquella era obra del maestro Paz. Daban la encarnacion á estas estatuas, que por lo comun eran de finísimo cedro, los diestros profesores Carlos Bolaños, José Guzman y Galiano Guzman, con tal acierto, que estas obras de sus manos eran tan pretendidas de toda aquella América, que apenas podian los artífices satisfacer á los deseos de los pretendientes. Otras estatuas se hacian de la piedra de Guamanga, que era una bellísima especie de mármol que del Perú llevaban á Guatemala los comerciantes.

Las estatuas servian de adorno y de veneracion en las casas de los particulares, y mucho mas en las iglesias donde principalmente el dia 19 de marzo se celebraba el Señor San José con tanta mignificencia y solemnidad, que se so-

lian oír en su gloria hasta diez y ocho sermones panegíricos, entrando en éstos el que se predicaba en la iglesia de las monjas de Santa Catarina Mártir, en que la familia de los Sres. Galvez y Ciliezas celebraba al santo Patriarca con la mayor magnificencia, cantando en estos últimos años la misa el Sr. doctor y canónigo D. Miguel de Cilieza, que fué obispo auxiliar de Guatemala (á petición del Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Figueredo y Victoria) y despues obispo de Ciudad Real. En las otras ciudades, villas, pueblos y haciendas de aquel vastísimo reino son tambien singulares los cultos del Señor San José. En el antiguo pueblo de Petapa, distante siete leguas de la capital, que era la ciudad de Guatemala, le hacia en el dia 19 de marzo y en la Dominica tercera despues de la Pascua de Resurreccion solemnísima fiesta la familia de José Rivera, con sermon, fuegos artificiales, misa cantada y música famosa, que se llevaba de la capital, que era la Italia de aquel reino. El pueblo de Petapa se arruinó con una inundacion; mas la solemnidad del santo Patriarca no quedó sepultada entre las ruinas; porque la bellísima estatua que allí se veneraba, se trasladó á la villa nueva de Barillas, donde despues de la muerte de José Rivera, continúa Micaela Tarazena su esposa, y su hija Josefa Rivera, celebrando la misma fiesta en el altar en que á espensas de la misma familia está colocada aquella estatua peregrina del Señor San José, que cuando se llevó la primera vez al pueblo de Petapa, fué recibida con tal júbilo y demostraciones de regocijo, que salieron casi todos los vecinos, como dos leguas fuera del lugar, á recibirla con luces, fuegos artificiales y música forastera. Del reino de Guatemala pasaron los cultos del santísimo Patriarca á la provincia de Nicaragua, donde es venerado con grande solemnidad, sobresaliendo en la ciudad de Leon la familia de D. Gerónimo Guerrero, caballe-

ro piadoso, y tan amante del Señor San José, que no satisfecho con venerarlo, ha juntado en su casa tantas estatuas y libros que tratan de este amabilísimo Santo, que se pudiera formar un museo de estas materias, mas preciosas que las pinturas de la antigüedad profana que conserva la curiosidad de los extranjeros.

Si yo discurriera segun su mérito sobre los cultos y devocion al Señor San José en la augusta ciudad de la Puebla de los Angeles, podria llenar muchos capítulos; mas dejando la relacion completa y exacta á otras plumas, que como nacidas y educadas en aquella ciudad pueden escribir con mayor acierto, solamente diré, que en la Puebla de los Angeles se admira bajo el título del Señor San José un gran templo de tres naves con una magnífica capilla de Jesus Nazareno, que es la segunda parroquia despues de la catedral. La imágen del Señor San José, que se venera en este santuario, se lleva cada año por octubre á la iglesia metropolitana, donde está por espacio de siete dias, y le cantan las siete misas de Santa Teresa, como á Patron contra las tempestades, que antes eran de las mas formidables, y despues la vuelve aquel venerable cabildo en procesion. Las confesiones y comuniones que se hacen en el día 19 de marzo, no solo en la Puebla, sino tambien en todas las ciudades y lugares grandes de nuestra América, se ven con una especie de admiracion, que no da lugar á numerarlas.

En la ciudad de Mérida, capital del obispado y gobierno de Yucatán, se ven colocados como en un carro triunfal, los cultos del Señor San José. La iglesia catedral lo celebra con la mayor magnificencia y solemnidad en el día 19 de marzo dedicado á la memoria de este gran Santo, y despues hace fiesta á su patrocinio, y particularmente á sus desposorios, en accion de gracias por la victoria alcanzada

en el día 26 de noviembre de los indios conjurados contra el rey. En otra iglesia y colegio de la misma capital se decian por octubre las siete misas que llaman de Santa Teresa de Jesus, ademas de otras que se celebraban en el día 19 de cada mes, acompañadas de varios ejercicios espirituales que tenia establecidos la piedad de los mericanos. En la villa de Zamora, del obispado de Michoacan es digna de aplaudirse con magnificos discursos la ruidosa fiesta, y triduo, que con paregíricos hechos por los mas célebres oradores del pais, se consagra al purísimo Esposo de la gloriosa Virgen María y Padre putativo del Hombre Dios. Coronaré este capítulo con una prueba generalísima del amor y veneracion al Santo Patriarca en toda nuestra América, que es el honrarse comunmente sus habitantes con el felicísimo nombre de José en el bautismo ó en la confirmacion, añadiéndoselo al primer nombre. Esta devocion es tan frecuente, que cuando no se sabe cuál es el nombre de alguna persona, para estar mas cerca del acierto se le da el nombre de José.

